

Indice / MARZO 2002

La empresa mexicana y los mercados ambientales en la globalización

Graciela Carrillo

Los foros internacionales, las leyes y reglamentos, así como la preocupación social sobre cuestiones ambientales, han propiciado una conducta empresarial más proclive al cuidado del medio, según se expone en el artículo. Ello ha alentado un mercado muy dinámico, cuyas tendencias en México y el mundo se mencionan.

La evolución manufacturera y las tecnologías ambientales en la industria maquiladora electrónica de Tijuana

Humberto García Jiménez

A fin de determinar si la adopción de tecnologías ambientales se asocia al conocimiento manufacturero y el papel de la empresa filial dentro de su red corporativa, se efectuaron entrevistas en 12 empresas. Se describen las trayectorias que ha seguido cada una y su vinculación con la preocupación por el ambiente.

La emisión de contaminantes industriales en las entidades federativas de México

Alfonso Mercado García, Óscar A. Fernández Constantino

Los problemas de contaminación en México varían significativamente de un estado a otro. En el artículo se establece una comparación de corte transversal entre ramas de actividad y regiones, la cual se concentra en dos factores: el volumen de la producción y la estructura productiva. Se examina el país en conjunto y los casos más relevantes para determinar la incidencia de esos factores en la situación de cada entidad.

El problema de los desechos industriales en México

Victor L. Urquidi

El autor expone una somera revisión de la situación ambiental en México, a consecuencia de las emisiones contaminantes de la industria. Al respecto, señala la carencia de información estadística sólida, y plantea la necesidad de un plan nacional sobre desechos de la planta productiva.

El marco fiscal mexicano: ¿en pro o en contra del mejoramiento ambiental?

María de Lourdes Blanco Orozco

En la mayoría de las disposiciones que constituyen el marco fiscal mexicano está ausente el componente ambiental. Ésta es una de las conclusiones del examen que la autora realiza a la legislación, al señalar los huecos y las contradicciones presentes. Para enmendarlos, propone una serie de recomendaciones con especial atención en la Ley Federal de Derechos, que regula el uso de bienes de dominio público.

Fundamentalismo económico y destrucción de la naturaleza

Armando Gamarra G.

Para el autor, el basamento utilitarista-pragmático común al marxismo y al neoliberalismo no es compatible con la idea de conservación ambiental. El autor esclarece las deficiencias subyacentes en los planteamientos que la economía pura considera científicos y revela su sesgo ideológico.

Indicadores de sustentabilidad ambiental de la economía mexicana

Anabel Martínez Guzmán

Según los índices que vinculan los desempeños productivo y ambiental, el crecimiento de la economía mexicana en el período 1988-1996 fue "no sustentable". Estos índices son resultado de las cuentas económicas y ecológicas de México, cuyos antecedentes y avances se consignan en el artículo. Al final se plantean algunas tareas para mejorar la contabilidad ambiental.

¡Visite la sección de eventos!

Presentación de la revista

Publicidad

Directorio

CD-ROM y otros productos

Instrucciones para colaboradores

Siglas utilizadas

Otras páginas de interés

Actividad editorial 2003

Números Anteriores

Imprimir

Enviar Página

Su Opinión

Una transferencia de tecnología alternativa: los baños ecológicos composteros

Esther Padilla C., María Luisa Torregrosa A.

Se ha determinado que los programas de saneamiento integral encuentran severas dificultades porque suelen atender más los aspectos técnicos que las características de la población a que están dirigidos. En el artículo se describe un proyecto que busca la participación de la sociedad para asegurar el éxito, mediante una metodología apropiada.

Sistemas fiscales: un análisis institucional

Gonzalo Caballero

Estudios empíricos han demostrado que no hay regla fiscal que pueda aplicarse de manera universal con resultados siempre óptimos. Por tal motivo, el autor argumenta la pertinencia de analizar los sistemas fiscales desde la perspectiva de la nueva economía institucional, así como los principales aspectos por considerar.
